



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

20 de abril de 2021

MIVAH-DMVAH-0202-2021

Señor
Alexander Solís Delgado
Presidente Ejecutivo
Comisión Nacional de Emergencias

ASUNTO: Solicitud de apoyo con formulación de Plan Proyecto de Renovación Urbana de La Carpio.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Escribo para informarle que actualmente el MIVAH, como coordinador de la Comisión Interinstitucional de La Carpio, se ha dado a la tarea de definir una forma que permita darle viabilidad a la ejecución de las acciones y proyectos que sean necesarios para alcanzar una regularización y titulación del asentamiento de La Carpio, mediante un proceso de renovación urbana.

Como parte de estas acciones se ha definido un esquema de gobernanza, mismo que se estará oficializando por medio de un decreto ejecutivo, donde se establece la Comisión Interinstitucional como máximo espacio de coordinación, una Mesa Técnica Urbana y una Mesa Técnica Social, coordinadas por el MIVAH y el IMAS respectivamente, como espacios de trabajo para generar insumos técnicos que sean conocidos por la Comisión.

Una de las primeras acciones por realizar es la formulación del Plan Proyecto de Renovación Urbana de La Carpio, tarea que será realizada por la Mesa Técnica Urbana, con aportes específicos de la Mesa Técnica Social, mismo que se espera tener formulado en 3 meses, a cumplirse el 14 de Julio 2021.

Para esta tarea, se requiere de información de parte de la CNE, que incluya lo siguiente (mayores detalles pueden encontrarse en el documento "Guía para elaboración del Plan Proyecto de Renovación Urbana para La Carpio" que se anexa):

- Detalle sobre la presencia de amenazas naturales en el asentamiento, con base en información oficial existente y en poder de la Comisión.
- Problemáticas enfrentadas, que la Comisión tenga conocimiento, con relación a amenazas o riesgos en el Asentamiento.

Se agradece que se incluyan las referencias de las fuentes de información y se anexen los documentos o informes técnicos utilizados (en caso de existir).

En caso de tener cualquier consulta sobre esta solicitud, favor comunicarse con la Ing. Silvia Valentinuzzi Núñez (vsilvia@mivah.cr, cel. 8886-0521) quien coordina la Mesa Técnica Urbana.



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

20 de abril de 2021
MIVAH-DMVAH-0202-2021
Página 2 de 2

La fecha límite para el envío de esta información sería el 14 de Junio del año en curso, misma que deben hacer llegar a la Ing. Valentinuzzi.

Agradeciendo de antemano su atención se despide,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

SVN/CAP

Anexos: Guía PPRU_Carpio_16Abr21.pdf

C:

- Sr. Lidier Esquivel Valverde, Jefe de Investigación y Análisis de Riesgo, CNE.
- Sra. Silvia Valentinuzzi Núñez, Directora, DGIT, MIVAH.
- Sr. Edwin José Alvarado Mena, Jefe del Despacho Viceministerial
- Sra. Marlen Rueda Mora, Jefa del Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
- Archivo